



# DIARIO OFICIAL



## DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

**Dirección General  
de Reclutamiento y Personal**



### INFANTERIA

#### Bajas

La Autoridad militar correspondiente comunica que el día 21 de febrero de 1960 falleció en Valladolid el comandante de Infantería (E. A.) don José García Colomer, que tenía su destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39.  
Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de marzo de 1960 el comandante de Infantería (Escala complementaria) D. José García León, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30 (Caja de Recluta número 47), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.  
Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

#### Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 163) y Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180) modificado por el de 12 de marzo de 1959 (D. O. núm. 63), así como por la Orden de 9 de noviembre de igual año (D. O. núm. 253), se concede a petición propia el pase a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, al capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Alfredo Alvarez Sainz, del Batallón C. C. C. I.  
Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de capitán de Infantería de la Escala activa, con antigüedad de 27 de febrero de 1960, a los tenientes de dicha Arma y Escala que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

Teniente de Infantería (E. A.) don Enrique Borrás Bello, de la Academia General Militar (Unidad de Tropa), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Emilio Martínez Gento, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar, en la citada Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Antonio Martínez Rajá, del

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, en Africa, plaza de Ceuta.

Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), se asciende al empleo de capitán de Infantería, con antigüedad de 6 de octubre de 1957, al teniente de dicha Arma, caballero mutilado permanentemente D. Antonio García Martínez, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.  
Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

#### Destinos

Para cubrir las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 10 de diciembre de 1959 (D. O. número 233), pasan destinados con carácter voluntario a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico los oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, de las Unidades que también se indican y pasan a la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» en las condiciones que, para los comprendidos en el Primer Grupo, se determinan en el artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72).

Teniente de Infantería (E. A.) don Antonio López Triviño, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10, para la Guarnición de Linares.

Otro, D. Enrique del Aguila Gil, de la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52, para la Guarnición de Huelva.

Otro, D. Enrique García-Argüelles Navarro, del Grupo de Regulares Tatuán núm. 1, para la Guarnición de Mahón.

Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, existente en la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Es condición indispensable que los peticionarios se hallen en posesión del título de Paracaidista.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e informe reservado, dirigidas al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Ministerio del Ejército).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Prórrogas

Queda sin efecto la prórroga de incorporación a Cuerpo que le fué concedida por Orden de 4 de febrero de 1960 (D. O. núm. 31), a los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan:

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fernando García Moreno, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Roberto García Menéndez, de la Agrupación de Infantería Tatuán núm. 14.

Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

Queda sin efecto la prórroga de incorporación a Cuerpo, concedida por Orden de 30 de enero de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 37), a los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan:

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Casas Estevez, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. José Martín Rodríguez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO



## SANIDAD MILITAR

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 30 de diciembre próximo pasado (D. O. número 4, de 1960), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, para la Primera Sección, el coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Rafael Alvarez Pérez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Cuatro de tenientes coroneles médicos (E. A.), una para Jefe del Detall, una para Jefe del Primer Grupo de la 1.ª Sección y dos para Jefes del 1.º y 2.º Grupo de la 2.ª Sección de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, de nueva creación.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios e informe reservado.

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 2 de marzo de 1960.

BARROSO

De libre elección.

Cuatro de comandantes médicos Escala activa, una para la Secretaría General y Técnica, una para la 2.ª Sección (Secretaría), una para el 2.º Grupo de la 2.ª Sección y una para el Mando de la Compañía de Plana Mayor y Medicina Preventiva de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, de nueva creación.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios e informe reservado.

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 2 de marzo de 1960.

BARROSO

De libre elección.

Una de comandante de Sanidad Militar para la Secretaría General y Técnica de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, de nueva creación.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.  
Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 2 de marzo de 1960.

BARROSO

De libre elección.

Seis de capitanes médicos Escala activa, dos para la 1.ª Sección y cuatro para la 2.ª, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, de nueva creación.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios e informe reservado.

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 2 de marzo de 1960.

BARROSO

De libre elección.

Cuatro de tenientes de la Escala auxiliar, para la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, de nueva creación.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.  
Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 2 de marzo de 1960.

BARROSO

De provisión normal para suboficiales en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, de nueva creación.

Seis de brigada, una para la Secretaría General y Técnica, una para la Jefatura del Detall, una para la Compañía de Destinos, una para la Secretaría 1.ª, otra para la Secretaría 2.ª y una para la Plana Mayor.

Una de sargento para la Unidad de Destinos.

Documentación: Papeleta de destino.

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 2 de marzo de 1960.

BARROSO

### Concursos

Se anuncian para ser cubiertas por concurso las vacantes de capitán médico de nueva creación, para los Servicios que a continuación se indican:

Hospital Militar Central «Gómez-Ulla»

Una de Oftalmología, para estos Servicios.

Una de Higiene y Bacteriología (Medicina preventiva), para los Servicios de Laboratorio.

Podrán ser solicitadas por los capitanes médicos que se hallen en posesión del Diploma correspondiente.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.  
Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 1 de marzo de 1960.

BARROSO

Una de practicante de 2.ª del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, para la Plana Mayor de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, de nueva creación.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen. Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 2 de marzo de 1960.

BARROSO

## Edades

Vista la instancia formulada por el practicante de 1.ª del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. José López de los Mozos Chacón, con destino en la Clínica Militar de Guadalajara, solicitando le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 7 de junio de 1924, que consta en su documentación militar, por la de 5 e igual mes y año, comprobado documentalmente el error y de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 (DIARIO OFICIAL, núm. 221), he resuelto acceder se lleve a cabo la rectificación solicitada.

Madrid, 1 de marzo de 1960.

BARROSO

## Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Elvira Bleye Reglero, al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Sánchez Dueñas, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

Madrid, 1 de marzo de 1960.

BARROSO

## Escala de complemento

### Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 («C. L.» núm. 52), se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 15 de septiembre de 1951, al alférez médico de complemento don Manuel García Pérez, del Servicio de plaza y Eventualidades de la 1.ª Región Militar, continuando en su destino.

Madrid, 1 de marzo de 1960.

BARROSO

## Bajas

Según comunica a este Ministerio el General Gobernador Militar de la 5.ª Región Militar, el día 20 de diciembre próximo pasado, falleció en Zaragoza el sargento de complemento de Sanidad Militar D. Feliciano Angel Alvarez, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que tenía su destino en el Ayuntamiento de dicha plaza. Madrid, 1 de marzo de 1960.

BARROSO



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Concursos

Vacantes de nueva creación.

Una de teniente capellán, existente en las 3.ª y 9.ª Circunscripciones de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico. (Valencia y Málaga.)

Documentación: Copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e instancia.

Plazo de admisión: Quince días naturales.

Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO



## VARIAS ARMAS

### Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, al personal del Cuerpo de Suboficiales y asimilados y del C. A. S. E. que a continuación se relacionan, habiendo cursado la documentación los Centros, Cuerpos y Dependencias que también se mencionan.

### Cruz sin pensión

Brigada, maestro de Banda, de Infantería D. Bernardino Iglesias García, con la de 4 de enero de 1958. La Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

Brigada de Artillería D. Mario Díez Claro, con la de 6 de septiembre de 1954. La 3.ª Zona de la Instrucción Pre-militar Superior.

Brigada de Ingenieros D. Angel Ruiz Garay, con la de 14 de noviembre de 1955. El Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2.

Otro, D. Avelino Mayo Magaz, con la de 16 de agosto de 1954. El Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Brigada de Sanidad Militar D. Justo Alonso Luélmo, con la de 14 de agosto de 1955. El Grupo de Sanidad Militar del Sahara.

Otro, D. Manuel Suárez García, con la de 2 de abril de 1956. El mismo.

Ayudante de Oficinas Militares don Miguel Nogueira Rodríguez, con la de 20 de octubre de 1956. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 47.

Otro, hoy teniente de Oficinas Militares, D. Jesús Goldaraz Rubin, con la de 8 de marzo de 1954. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 15.

Brigada, especialista, mecánico automovilista, D. José Vázquez Fernández, con la de 12 de junio de 1955. El Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, mecánico ajustador de armas, don Eliseo Vázquez Casas, con la de 27 de octubre de 1954. El Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Sargento de Infantería D. Eduardo Vázquez Hernández, con la de 3 de junio de 1959. La Dirección General de Transportes de este Ministerio.

Otro, D. Modesto Castro Rivadulla, con la de 24 de julio de 1958. El Regimiento Cazadores de Montaña número 9.

Otro, D. José Carrasco Abad, con la de 14 de julio de 1958. La Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21.

Otro, D. Encarnación Sáiz Buendía, con la de 7 de julio de 1956. El Regimiento de Infantería Asturias número 31.

Otro, D. José Fernández Fernández, con la de 20 de marzo de 1956. El Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

Otro, D. Paulino Baullista Bernabé, con la de 13 de marzo de 1958. El Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Otro, D. José Fontanillo Blanco, con la de 3 de diciembre de 1955. El mismo.

Otro, D. Cecilio Mendoza Tovar, con la de 23 de octubre de 1956. El Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Otro, D. Bernardo Pérez Pérez, con la de 15 de mayo de 1959. El Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Otro, D. Manuel Bonilla Pérez, con la de 13 de febrero de 1956. El Gobierno Militar de Sevilla.

Sargento de Artillería D. Francisco Garrocho Muriano, con la de 2 de octubre de 1954. La Jefatura de Artillería del Ejército.

Otro, D. Martín Hernando Sáez, con la de 23 de marzo de 1956. El Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. Felipe Cárdenas Grajero, con la de 13 de noviembre de 1954. La Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Manuel Vázquez Funnells, con la de 8 de diciembre de 1954. La misma.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Márquez Torres, con la de 29 de enero de 1954. La Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Eladio Soto González, con la de 22 de junio de 1956. El Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 2.

Otro, D. Pedro Vega García, con la de 26 de enero de 1956. La Agrupación de Transmisiones núm. 6.

Otro, D. Juan Burgoa Alvarado, con la de 15 de junio de 1957. La misma.

Otro, D. José Sánchez-Escribano Herrero, con la de 7 de agosto de 1957. El Grupo de Automovilismo de Balears.

Sargento de Sanidad Militar D. Rafael Cruz Zapata, con la de 16 de agosto de 1954. El Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

Sargento legionario D. José Revuelto Tierno, con la de 22 de diciembre de 1954. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Sargento músico D. José Balaguer Guillén, con la de 23 de septiembre de 1956. El Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. José Díaz Alvarez, con la de 19 de mayo de 1958. El Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

Sargento especialista D. Julio Ponte Prado, con la de 9 de junio de 1957. El Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Gonzalo Calero Rodríguez, con la de 4 de abril de 1956. El Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, químico artificiero polvorista, D. José Fernández Santamaría, con la de 29 de diciembre de 1955. El Regimiento de Artillería núm. 8.

Otro, mecánico ajustador de armas, con Federico Rey Gómez, con la de 6 de diciembre de 1957. La Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21.

Otro, D. Carlos Hernández Delgado, con la de 28 de agosto de 1954. La Agrupación de Intendencia núm. 2.

Otro, remontista, D. Miguel Araújo Pacheco, con la de 30 de julio de 1956. El Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Otro, guarnecedor, D. Alejandro Aznar Pescador, con la de 2 de octubre de 1956. El Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

Maestro armero D. Fernando Varela Rama, con la de 2 de septiembre de 1954. El Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

Maestro ajustador D. Antonio Calvo Vargas, con la de 19 de noviembre de 1955. El Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. José Baamonde Vicente, con la de 24 de abril de 1955. El Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

Maestro herrador D. Delfino García Blanco, con la de 9 de agosto de 1956. La Academia de Infantería.

Otro, D. Angel García Soto, con la de 12 de diciembre de 1954. La Agrupación Blindada Sagunto núm. 7.

Otro, D. José Sánchez Hermoso, con la de 6 de junio de 1955. La misma.

Otro, D. José Torres Molina, con la de 22 de septiembre de 1955. El Regimiento Cazadores de Montaña número 12.

Otro, D. José Téllez Gómez, con la de 27 de agosto de 1954. El Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Donato Callaba Castán, con la de 6 de junio de 1958. El Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Otro, D. Manuel Fernández Salgado, con la de 10 de enero de 1955. El Regimiento de Infantería Murcia número 42.

*Cruz sin pensión y pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959*

Brigada de Infantería D. Matías González Lombardero, con la de 18 de septiembre de 1956. El Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Marcos Gómez Santos, con la de 26 de agosto de 1957. El Parque y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Doroteo Pablo Fernández, con la de 2 de abril de 1958. El Grupo Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. Agustín Figueroa Jiménez, con la de 21 de enero de 1957. El mismo.

Otro, D. Angel del Valle Pérez, con la de 14 de junio de 1956. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Justo Mendieta Ruiz, con la de 28 de febrero de 1958. El Regimiento de Infantería Lepanto número 2.

Otro, D. Jacinto Alvarez Gómez, con la de 12 de septiembre de 1954. El mismo.

Otro, D. José Bujalance Vargas, con la de 18 de febrero de 1958. La Agrupación de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. Ramiro Vidal Vidal, con la de 27 de septiembre de 1957. El Regimiento Cazadores de Montaña número 12.

Otro, D. Teodoro Domínguez Olea, con la de 15 de junio de 1958. El Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Otro, D. José Ardanaz Ardanaz, con la de 4 de julio de 1958. El mismo.

Otro, D. José Betancort Fajardo, con

la de 2 de octubre de 1957. El Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Otro, D. Antonio Tejera Rodríguez, con la de 7 de julio de 1957. El mismo.

Otro, D. Juan Betancort Quintana, con la de 28 de noviembre de 1957. El mismo.

Otro, D. Antonio Hernández Royo, con la de 17 de enero de 1958. El mismo.

Otro, D. José Alfaro Palacios, con la de 21 de octubre de 1958. El mismo.

Otro, D. Antonio Almeida Henriquéz, con la de 13 de marzo de 1955. El mismo.

Otro, D. Teodoro Martín Hernández, con la de 13 de julio de 1957. El Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

Otro, D. Francisco Martí Hernández, con la de 16 de enero de 1958. El mismo.

Otro, D. Rafael Goicoechea Marañez, con la de 17 de mayo de 1957. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Brigada de complemento D. Julián Henares Mariño, con la de 13 de abril de 1958. El Gobierno Militar de Sevilla.

Brigada, maestro de Banda de Infantería, D. José Tovar Jiménez, con la de 25 de agosto de 1954. El Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Otro, D. Francisco Cantero Pereira, con la de 21 de agosto de 1956. El Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

Brigada de Artillería D. Agripino Alvarez Iglesias, con la de 2 de diciembre de 1958. La Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Bautista Díaz Bardón, con la de 13 de julio de 1957. El Regimiento de Artillería núm. 21.

Otro, D. Enrique Márquez Bocanegra, con la de 7 de julio de 1958. El Grupo Independiente de Artillería número 2.

Otro, D. José Rodríguez Núñez, con la de 29 de enero de 1958. El mismo.

Otro, D. Cayetano Valle Márquez, con la de 29 de julio de 1958. El Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Miguel Hernando Sánchez, con la de 30 de agosto de 1958. El mismo.

Otro, D. Eduardo Sánchez Baluja, con la de 9 de julio de 1958. El Regimiento de Artillería núm. 94.

Otro, D. José Mellán Herrera, con la de 10 de octubre de 1956. El mismo.

Otro, D. Antonio Marrero Acosta, con la de 28 de noviembre de 1958. El mismo.

Otro, D. Felipe Hernández Rodríguez, con la de 23 de agosto de 1958. El mismo.

Otro, D. José Figueras Hernández,

con la de 14 de marzo de 1957. El mismo.

Otro, D. José Rodríguez Quintino, con la de 4 de diciembre de 1955. El mismo.

Otro, hoy teniente auxiliar, D. Antonio Fontena Aguirre, con la de 13 de noviembre de 1956. El Regimiento de Artillería núm. 21.

Otro, D. Luis Arias Vázquez, con la de 4 de septiembre de 1957. El Regimiento de Artillería núm. 62.

Otro, D. Isidoro Miguel Guerra, con la de 23 de septiembre de 1958. El Regimiento de Artillería núm. 93.

Otro, D. Desicilio Aribayos Moralejo, con la de 12 de febrero de 1957. El Regimiento de Artillería núm. 94.

Brigada de Ingenieros D. Pedro Herranz Herranz, con la de 2 de noviembre de 1958. El Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Rafael Carreras Jurado, con la de 15 de marzo de 1958. El mismo.

Otro, D. Antonio Pretel Borruay, con la de 21 de enero de 1957. El Regimiento de Ingenieros de Ejército.

Otro, D. Faustino Delgado Marin, con la de 13 de diciembre de 1957. El Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2.

Otro, D. Lucio Serrano Termer, con la de 30 de noviembre de 1957. El Regimiento de Zapadores núm. 5.

Otro, D. Francisco Vidal Novoa, con la de 7 de agosto de 1958. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

Otro, hoy teniente auxiliar, D. Antonio Segovia Hurtado, con la de 9 de diciembre de 1957. El Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Brigada de Sanidad Militar don Francisco Pérez Márquez, con la de 13 de agosto de 1958. La Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 2.

Otro, hoy teniente auxiliar, D. Laureano Rodríguez Piñeiro, con la de 4 de julio de 1958. El Grupo de Sanidad Militar del Sahara.

Brigada de Intendencia D. Antonio Artiles García, con la de 27 de mayo de 1958. El Grupo de Tropas de Intendencia de Canarias.

Ayudante de Oficinas Militares, hoy teniente de Oficinas Militares, don Epañedito Sánchez Rodríguez, con la de 2 de octubre de 1956. El Gobierno Militar de Valladolid.

Brigada especialista D. Santos Alasbrás Solano, con la de 4 de septiembre de 1956. El Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58.

Otro, guarnecedor, D. Mariano Espinilla Núñez, con la de 3 de octubre de 1958. El Regimiento de Zapadores número 4.

Otro, D. José Sánchez González, con la de 6 de junio de 1958. El Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

Sargento de Infantería D. Santiago Chaparro Sánchez, con la de 19 de mayo de 1957. La Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Berguillos López, con la de 29 de octubre de 1956. La Jefatura de Parques y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. José Malvido Abalo, con la de 13 de febrero de 1957. El Estado Mayor del Ejército en el Norte de Africa.

Otro, D. Manuel Varela Vilela, con la de 27 de marzo de 1957. El Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

Otro, D. Antonio Batista Pérez, con la de 28 de julio de 1958. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Teatún núm. 1.

Otro, D. Onosifero Fernández Serrano, con la de 31 de septiembre de 1956. El Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Otro, D. Emilio Domínguez Tobalina, con la de 15 de agosto de 1956. El Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Sebastián Vivas Vega, con la de 6 de julio de 1958. El mismo.

Otro, D. Faustino Cirauqui Martínez, con la de 17 de marzo de 1957. El Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Manuel Fernández Fernández, con la de 24 de julio de 1958. El mismo.

Otro, D. Evaristo Vaz Ogando, con la de 28 de julio de 1958. El Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Belisario Granja Varela, con la de 24 de julio de 1958. El Regimiento de Infantería Tarragona número 43.

Otro, D. José Franco Ares, con la de 22 de diciembre de 1957. El mismo.

Otro, D. Adolfo Peña Ventura, con la de 25 de diciembre de 1958. El Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Otro, D. Jerónimo Expósito Justo, con la de 23 de septiembre de 1956. El mismo.

Otro, D. Miguel Santana Pérez, con la de 16 de febrero de 1958. El Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

Sargento de Artillería D. José Gutiérrez Pich, con la de 31 de mayo de 1958. El Regimiento de Artillería número 7.

Otro, D. Juan Fernández Santa Cruz Aguado, con la de 9 de abril de 1957. El Regimiento de Artillería número 15.

Otro, D. Juan Real Moya, con la de 2 de mayo de 1957. El Regimiento de Artillería núm. 91.

Otro, D. Juan Fernández Balcera, con la de 28 de septiembre de 1958. El Regimiento de Artillería núm. 93.

Otro, D. Angel Navarro Hernández, con la de 29 de noviembre de 1958. El Regimiento de Artillería núm. 94.

Otro, D. Antonio Bermejo Fernán-

dez, con la de 25 de mayo de 1958. El mismo.

Otro, D. Maximiano Flores Esteban, con la de 5 de diciembre de 1957. El mismo.

Otro, D. Plácido Rodríguez López, con la de 29 de noviembre de 1958. El mismo.

Otro, D. Julián Chinghilla Carrigui, con la de 14 de marzo de 1958. La Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

Sargento de Ingenieros D. Isaiás Benito Sainovas, con la de 23 de enero de 1958. El Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Juan Díez García, con la de 21 de mayo de 1958. El Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 2.

Sargento de Sanidad Militar don Francisco Pérez Rodríguez, con la de 26 de enero de 1958. La Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 2.

Otro, hoy de complemento, D. José Andrades Moreno, con la de 4 de enero de 1958. El Gobierno Militar de Badajoz.

Sargento de la Compañía de Mar don Ramón Barrientos Jiménez, con la de 6 de enero de 1957. El Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Diego Rodríguez Vázquez, con la de 21 de abril de 1955. El mismo.

Sargento músico D. Miguel Vergara Enrique, con la de 2 de febrero de 1954. El Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Sargento especialista D. Félix Blanco Urruchi, con la de 7 de mayo de 1958. El Regimiento de Artillería número 19.

Otro, D. Ambrosio Herrero Rosa, con la de 1 de mayo de 1958. El Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, guarnecedor, D. Serafín Carias Herrán, con la de 14 de julio de 1958. La Agrupación de Transmisiones núm. 6.

Queda rectificada la Orden de 18 de febrero de 1960 (D. O. núm. 45), en la parte correspondiente al brigada de Sanidad Militar D. Jaime González Pacheco, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, por la que se le concedía la Cruz sin pensión y pensionada con 1.200 pesetas anuales, en el sentido de que su verdadero empleo es el de sargento de Sanidad Militar.

Maestro armero D. Alejandro Bascañana Morales, con la de 2 de diciembre de 1958. El Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Otro, D. Florentino Alvarez González, con la de 2 de febrero de 1956. El Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. José Rivera Méndez, con la de 16 de junio de 1953. El Regimiento de Infantería Asturias número 31.

Maestro herrador D. Urbano Calvo González, con la 5 de febrero de 1958. El Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2.

Otro, D. Máximo Alvaro Gómez, con la de 5 de septiembre de 1958. El Regimiento de Zapadores núm. 4.

Otro, D. Antoliano Contreras Honorata, con la de 6 de febrero de 1958. El Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Matías Gómez Jiménez, con la de 7 de julio de 1958. La Agrupación Blindada de Caballería Lusitania núm. 8.

Otro, D. Manuel García de Cortázar y López de Armentia, con la de 6 de junio de 1958. El Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

#### A partir de 1 de febrero de 1959

Brigada de Artillería D. Rafael Pérez Maestre, con la de 5 de enero de 1959. El Regimiento de Artillería número 6.

#### A partir de 1 de marzo de 1959

Brigada de Artillería D. Martín Arenal García, con la de 19 de febrero de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 19.

#### A partir de 1 de abril de 1959

Brigada de Artillería D. Fernando López-Peñalver y Díaz Llanos, con la de 14 de marzo de 1959. La Jefatura de Artillería de Canarias.

Otro, D. José González Falcón, con la de 6 de marzo de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 94.

Sargento de Infantería D. José Fernández Ruiz, con la de 16 de marzo de 1959. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Carmelo Andrés Adiego, con la de 16 de marzo de 1959. El Regimiento Cazadores de Montaña número 6.

Maestro armero D. Ramón Morano Palacios, con la de 23 de marzo de 1959. El Regimiento de Artillería número 93.

Maestro herrador D. Víctor Sesma Jaime, con la de 10 de marzo de 1959. La Dirección General de la Guardia Civil.

#### A partir de 1 de mayo de 1959

Sargento de Infantería D. Urbano Velez Alonso, con la de 31 de abril de 1959. La Jefatura de Parques y Talleres de Automovillismo.

Sargento de Artillería D. Domingo Vordo Rodríguez, con la de 25 de abril de 1959. El Regimiento de Artillería número 94.

Maestro herrador D. Lorenzo Sanz Lidón, con la de 27 de abril de 1959. La Agrupación de Sanidad Militar número 3.

#### A partir de 1 de junio de 1959

Brigada de Sanidad Militar don Amancio Marino Orcajo, con la de 4 de mayo de 1959. El Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

Sargento de Infantería D. Mariano Andrés Soto, con la de 15 de mayo de 1959. El Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Sargento de Intendencia D. Luis Coca Mota, con la de 30 de mayo de 1959. La Agrupación de Intendencia número 2.

Sargento de Artillería D. Félix Alvarez Alonso, con la de 13 de mayo de 1959. La Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Maestro herrador D. Pablo Blázquez Pablo, con la de 26 de mayo de 1959. El Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.

#### A partir de 1 de julio de 1959

Ayudante de Oficinas Militares don Enrique Sansano Labernia, con la de 13 de junio de 1959. La Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Sargento de Infantería D. Isaías Muñoz Sobrinó, con la de 4 de junio de 1959. El Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

#### A partir de 1 de noviembre de 1959

Brigada especialista D. Atanasio Vialba Olmedo, con la de 13 de octubre de 1959. El Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

*Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959*

Brigada de Infantería D. Amador Huete Martínez, con la de 1 de enero de 1958. El Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8.

Otro, D. Mariano Rodrigo Prieto, con la de 20 de febrero de 1957. El Batallón de Infantería Lanzarote número 54.

Otro, D. Andrés Pacheco Rodríguez, con la de 4 de agosto de 1957. El mismo.

Ayudante de Oficinas Militares don Senafín Coca Pérez, con la de 26 de marzo de 1956. La Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

Brigada músico D. Antonio Ten Herrera, con la de 16 de enero de 1957. La Academia de Infantería.

Sargento de Infantería D. Andrés González Cortés, con la de 30 de noviembre de 1958. El Batallón de Infantería Lanzarote núm. 54.

Sargento especialista D. Antonio Veneras Ruiz, con la de 20 de julio de 1958. El Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8.

Maestro ajustador D. Antonio Martín Martín, con la de 16 de agosto de 1958. La Academia de Infantería.

Maestro herrador D. Benigno Váz-

quez Estévez, con la de 28 de abril de 1958. El Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

#### A partir de 1 de abril de 1959

Sargento de Infantería D. Pedro González Luis, con la de 10 de marzo de 1959. El Batallón de Infantería Lanzarote núm. 54.

Sargento especialista D. David Redondo Arranz, con la de 22 de marzo de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 26.

Maestro armero D. Apastasio de la Fuente Martínez, con la de 12 de marzo de 1959. La Academia de Infantería.

#### A partir de 1 de mayo de 1959

Maestro armero D. Luis Lima Cano, con la de 7 de abril de 1959. La Academia de Infantería.

#### A partir de 1 de junio de 1959

Sargento de Infantería D. Germán Martínez Otero, con la de 7 de mayo de 1959. El Batallón de Infantería Lanzarote núm. 54.

#### A partir de 1 de julio de 1959

Maestro ajustador D. Angel Arellano Albar, con la de 14 de junio de 1959. El Batallón C. C. C. núm. 1.

*Cruz sin pensión, Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales e incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959*

Brigada de Infantería D. Guillermo Sánchez Navarro, con la de 19 de agosto de 1958. El Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1.

Otro, hoy de complemento, D. José Alfonso Hernández, con la de 19 de junio de 1958. El mismo.

Brigada músico D. José Vidal Bahamonde, con la de 12 de septiembre de 1957. El Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Brigada especialista D. Manuel Espinar Quero, con la de 27 de junio de 1949. La Protección Militar de Sevilla.

Otro, mecánico automovilista, don Manuel Fuentes Castro, con la de 4 de septiembre de 1958. El Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I.

Otro, mecánico ajustador de armas, don Manuel Quintana Pestano, con la de 27 de mayo de 1946. El Regimiento de Artillería núm. 93.

Otro, D. Guillermo Fernández González, con la de 14 de diciembre de 1941. El mismo.

Otro, guarnecedor, D. Antonio Martínez Pulido, con la de 20 de mayo de 1931. El Regimiento de Artillería número 94.

Otro, D. Francisco Alvarez Díaz, con la de 11 de abril de 1951. El Reg-

miento de Infantería Lepanto número 2.

Otro, herrador, D. Vicente Sansegundo Milján, con la de 8 de diciembre de 1956. El Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58.

Sargento de Infantería D. Juan Hernández Castrillo, con la de 13 de diciembre de 1953. El Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

Otro, D. Gabriel Gómez López, con la de 15 de febrero de 1957. El mismo.

Otro, D. Santiago Pardo Alvarez, con la de 9 de diciembre de 1954. El mismo.

Sargento especialista D. Ismael Sánchez Cáceres, con la de 7 de mayo de 1953. El Panque y Maestranza de Artillería de Ceuta.

Auxiliar de Obras y Talleres don Juan Coloma Poyo, con la de 5 de julio de 1953. El Regimiento de Zapadores núm. 4.

Otro, D. Laureano Ausere Andrés, con la de 23 de marzo de 1953. El Regimiento de Pontoneros.

Maestro armero D. Juan González Galofre, con la de 7 de agosto de 1947. La Dirección General de la Guardia Civil.

Maestro herrador D. Andrés Arasanz Silles, con la de 10 de noviembre de 1952. El Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

*Cruz pensonada con 1.200 pesetas anuales e incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959*

Brigada músico D. Fidel Plaza Ola, con la de 3 de septiembre de 1952. El Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Sargento de Infantería D. Abilio Toro Núñez, con la de 6 de diciembre de 1958. El Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

*Incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de marzo de 1959*

Brigada de Infantería D. Jacinto Alvarez Gómez, con la de 3 de febrero de 1959. El Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Sargento músico D. Miguel Vergara Enrique, con la de 2 de febrero de 1959. El Regimiento de Infantería Jaén número 25.

*A partir de 1 de junio de 1959*

Sargento de Infantería D. Pedro Cabrera Rodríguez, con la de 3 de mayo de 1959. El Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

*A partir de 1 de julio de 1959*

Brigada de Infantería D. Manuel Alonso Barba, con la de 19 de junio de 1959. La Agrupación de Infantería Soria núm. 9.

*A partir de 1 de agosto de 1959*

Brigada especialista paradista don Juan Espinar Márquez, con la de 11 de julio de 1959. El cuartel Depósito de Sementales.

Madrid, 3 de marzo de 1960.

BARROSO

## SUBSECRETARIA



### PERSONAL INDIGENA

#### Retiros

Concedido el pase a la situación de retirado, por Orden de 11 de febrero último (D. O. núm. 36), al sargento indigena Mohamed Ben Al-lal, número 3.748, perteneciente al Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1, y habiéndose padecido error en el número de filiación, se rectifica aquella en el sentido de que es el 3.784 el que corresponde al mismo.

Madrid, 4 de marzo de 1960.

BARROSO

## Consejo Supremo de Justicia Militar



### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las decoraciones pensonadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



### EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DE-

### DUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Estado Mayor

Coronel, activo, D. José Augusto Gómez-Castrillón, con antigüedad de 1 de diciembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

#### Infantería

Coronel, activo, D. Jesús Manglano y Cucato de Montul, con antigüedad de 12 de agosto de 1959, a partir de 1 de septiembre de 1959. Cursó la documentación la Subinspección de la 3.ª Región Militar.

#### Caballería

Coronel, activo, D. Enrique Barrie Lomba, con antigüedad de 10 de enero 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Coronel D. Manuel Moreno Gómez, con antigüedad de 23 de agosto de 1959, a partir de 1 de septiembre de 1959. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

PLACAS PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE SEPTIEMBRE DE 1958, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79), Y CON 9.600 PESETAS, TAMBIEN ANUALES, DESDE 1 DE OCTUBRE SIGUIENTE EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUMERO 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Infantería

Teniente coronel, activo, D. Agustín Sánchez Ruiz, con antigüedad de 7 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente coronel, Destinos Civiles, don Pedro Samped Fúster, con antigüedad de 16 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Capitán, activo, D. Telesforo Fraile Ortega, con antigüedad de 14 de septiembre de 1959, a partir de 1 de octubre de 1959. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, activo, D. José Blasco Acero, con antigüedad de 29 de di-

ciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Capitán, activo, D. Onosiforo de Dios Alonso, con antigüedad de 14 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 3.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Gregorio Otero García, con antigüedad de 15 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, Servicios Civiles, D. Juan Valdivia Caba, con antigüedad de 14 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente, activo, D. Antolín González de la Carrera, con antigüedad de 1 de enero de 1960, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Angel Castellanos Serrano, con antigüedad de 13 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal de Destinos Civiles, en situación de retirado, D. Teodoro Gil Alonso, con antigüedad de 7 de septiembre de 1957, a percibir por la Delegación de Hacienda de Alicante, a partir de 1 de octubre de 1957. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

#### Artillería

Teniente coronel, activo, D. Antonio Baeza Mancebo, con antigüedad de 14 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Antonio Grijalva Díez, con antigüedad de 12 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

#### Ingenieros

Comandante, activo, D. Alejandro Villanueva Tomás, con antigüedad de 10 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Juan Padilla Macías, con antigüedad de 11 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante retirado extraordinario D. Ramón García Navarro, con antigüedad de 12 de noviembre de 1958, a partir de 1 de diciembre de

1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la de la fecha de su instancia, con arreglo al artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden, por no estar justificadas las causas de la demora. Percibirá la pensión por la Dirección General del Tesoro; Deuda Pública y Clases Pasivas.

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante D. Juan Gutiérrez Fernand, con antigüedad de 20 de diciembre de 1958, a partir de 1 de enero de 1959. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### Intendencia

Capitán, activo, D. Pío Barriga Muñoz, con antigüedad de 13 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Capitán Destinos Civiles D. Marcelino Balbas Cantero, con antigüedad de 16 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

#### Sanidad Militar

Capitán, activo, D. Francisco Sebaduras Navarrete, con antigüedad de 25 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Jefatura de los Servicios de Sanidad del Ejército.

#### Cuerpo Jurídico

Comandante auditor D. Pedro Doblado Saiz, con antigüedad de 14 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### Guardia Civil

Capitán, activo, D. Asterio Bernal Gómez, con antigüedad de 30 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación el 1.º Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Alipio del Amo Herrero, con antigüedad de 15 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Ramón Seisdedos Vicente, con antigüedad de 16 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Luis Ruiz Avellaneda, con antigüedad de 16 de diciembre de 1959, a partir de 1 de ene-

ro de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Teodoro Alcántara Borge, con antigüedad de 16 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Alfonso Arzoz, Romo, con antigüedad de 16 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Manuel García Sánchez-Ruano, con antigüedad de 16 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Francisco Serrano López, con antigüedad de 16 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 2.400 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 95) HASTA FIN DE SEPTIEMBRE DE 1958, Y CON 4.800 PSETAS ANUALES DESDE 1 DE OCTUBRE DE 1958 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

#### Infantería

Comandante, activo, D. Eleuterio de Pablos Alvaro, con antigüedad de 10 de enero de 1959, a partir de 1 de febrero de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Angel Mirat Risueño, con antigüedad de 28 de agosto de 1959, a partir de 1 de septiembre de 1959. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.

Comandante, activo, D. Felicísimo Fonseca Santos, con antigüedad de 20 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Comandante honorífico, reserva, don Carlos Martínez Callsaivo, con antigüedad de 20 de enero de 1959, a partir de 1 de febrero de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Santiago Díaz González, con antigüedad de 11 de octubre de 1958, a partir de 1 de noviembre de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, D. Julio Arana García, con antigüedad de 8 de septiembre de 1959, a partir de 1 de octubre de 1959. Cursó la documentación la División núm. 41.



Capitán, activo, D. Manuel Ruiz de Galarreta y Baquedano, con antigüedad de 9 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, D. Tomás García Nieto, con antigüedad de 16 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Luis Criado Santana, con antigüedad de 18 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Luis Muñoz Giménez, con antigüedad de 24 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Martín Sánchez orral, con antigüedad de 26 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Eugenio Moreno Moreno, con antigüedad de 1 de diciembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación la Inspección General de Policía Armada y de Tráfico.

Capitán, activo, D. Benito Baladrón Rodríguez, con antigüedad de 12 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Capitán, activo, D. Hilario Velasco Caballero, con antigüedad de 13 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Inspección General de Policía Armada y de Tráfico.

Capitán, activo, D. Juan Aparicio Aguilar, con antigüedad de 16 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

Capitán, activo, D. Julio Jiménez Jiménez, con antigüedad de 1 de enero de 1960, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Juan Garrido del Río, con antigüedad de 18 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de Regimientos de Infantería Independientes.

Capitán, reserva, D. Francisco Torrado Contreras, con antigüedad de 20 de febrero de 1959, a partir de 1 de marzo de 1959. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gerona. La antigüedad que se le señala es la que le corresponde con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Orden.

Capitán, reserva, D. Eulogio Suárez Ojeda, con antigüedad de 29 de agosto de 1959, a partir de 1 de septiembre de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, reserva, D. José Siverio León, con antigüedad de 12 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, reserva, D. Jesús Ardanaz Ciganda, con antigüedad de 27 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Capitán, reserva, D. Faustino Yáñez Sánchez, con antigüedad de 19 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Comuña.

Teniente, activo, D. Raúl Boías de la Torre, con antigüedad de 10 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Teniente de complemento (Destinos Civiles) D. Angel Labadía Robles, con antigüedad de 2 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la de la fecha de la solicitud con arreglo al artículo 20 del Reglamento de la Orden (por no estar debidamente justificadas las causas de la demora).

#### Caballería

Comandante, activo, D. Alfonso Cías Sánchez, con antigüedad de 27 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Bartolomé Morrey Estrada, con antigüedad de 7 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Angel Galán Galán, con antigüedad de 2 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Callxto Fernández Blanco, con antigüedad de 28 de enero de 1960, a partir del 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación el Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

#### Artillería

Comandante, activo, D. José María Fernández Sierra, con antigüedad de 9 de marzo de 1959, a partir de 1 de abril de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Juan Santa-Cruz Vergara, con antigüedad de 15

de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la primera Zona de la I. P. S.

Comandante, reserva, D. Alfonso Cortés Cortés, con antigüedad de 14 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Capitán, activo, D. Enrique Ruy-Díaz Alonso, con antigüedad de 2 de enero de 1959, a partir de 1 de febrero de 1959. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Luis López Naranjo, con antigüedad de 15 de mayo de 1959, a partir de 1 de junio de 1959. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

Capitán, activo, D. Atenógenes Ruiz Duque, con antigüedad de 12 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Eduardo del Rincón Fernández-Getino, con antigüedad de 27 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Capitán, activo, D. Fructuoso Irurzun Pérez, con antigüedad de 12 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Guillermo Gutiérrez de Salamanca y Ossuna, con antigüedad de 10 de septiembre de 1959, a partir de 1 de octubre de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, reserva, D. Luis García Ruiz, con antigüedad de 18 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

#### Ingenieros

Comandante, activo, D. Angel Maté Sánchez, con antigüedad de 4 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Escuela Militar de Montaña.

Teniente, activo, D. Francisco Ollala Rodríguez, con antigüedad de 10 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación la Jefatura de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Capitán D. Antonio Sánchez Aslaín, con antigüedad de 1 de diciembre de 1957, a partir de 1 de diciembre de 1957. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Jesús Pascual Alcañiz, con antigüedad de 15 de septiembre de 1959, a partir de 1 de octubre de

1959. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Francisco Vallejo Pérez, con antigüedad de 21 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. José María Gómez Calvo, con antigüedad de 30 de septiembre de 1959, a partir de 1 de octubre de 1959. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### Intendencia

Capitán, activo, D. José Ramón Escrivano Andrés, con antigüedad de 14 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Casa Militar de S. E.

#### Sanidad Militar

Comandante médico, activo, D. Carlos Moreno de Monroy Gil, con antigüedad de 4 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente médico, capitán de complemento, activo, D. Enrique Errando Villar, con antigüedad de 27 de noviembre de 1957, a partir de 1 de diciembre de 1957. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la de la fecha en que fué transformado en oficial profesional.

#### Oficinas Militares

Teniente, activo, D. José Arnáiz Saldaña, con antigüedad de 23 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Alfonso Pérez Ramos, con antigüedad de 11 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

#### Guardia Civil

Capitán, activo, D. José Herrera Aguilas, con antigüedad de 2 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Luciano Pereira Ramos, con antigüedad de 22 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Justo Antolín Pablo, con antigüedad de 22 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación el 3.º Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Manuel Fernán-

dez Mora, con antigüedad de 22 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.



#### MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Sanidad

Coronel médico, activo, D. José Ripoll Estévez, con antigüedad de 11 de agosto de 1959, a partir de 1 de septiembre de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 («C. L.» NUM. 254), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Cuerpo Patentado de Oficinas

Archivero, fallecido, D. José Sierra Iglesias, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Percibirán la pensión sus legítimos herederos, hasta el 2 de julio de 1945, fecha de su fallecimiento.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

#### Cuerpo General

Capitán de Corbeta, activo, D. Federico Fernández-Llebrec Muñoz, con antigüedad de 25 de mayo de 1959, a percibir desde 1 de junio de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. Manuel Mendieta Cervera, con antigüedad de 20 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Infantería de Marina

Comandante, activo, D. José Manuel Ollero Castell, con antigüedad de 25

de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Tomás Perdigón Mora, con antigüedad de 10 de diciembre de 1958, a partir de 1 de enero de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde con arreglo al artículo 29 del Reglamento de la Orden.

#### Sanidad

Teniente coronel médico, activo, don José Álvarez de la Torre, con antigüedad de 29 de mayo de 1959, a partir de 1 de junio de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Cuerpo Jurídico

Teniente coronel auditor, activo, don José Luis de Azcárraga y de Bustamante, con antigüedad de 31 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde con arreglo al artículo 29 del Reglamento de la Orden, por no estar debidamente justificadas las causas de la demora.



#### EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

#### Arma de Aviación

Coronel, activo, D. Luis Bengoechea Baamonde, con antigüedad de 9 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Arma de Aviación

Capitán, activo, D. Juan de Dios Martínez Bodegas, con antigüedad de 19 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

#### Cuerpo Jurídico

Coronel auditor, activo, D. Tomás Garicano Gofí, con antigüedad de 13

de agosto de 1959, a partir de 1 de septiembre de 1959. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

### Especialistas

Capitán, activo, D. Antonio Caseras Endolz, con antigüedad de 14 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación el Ministerio del Aire. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde con arreglo al artículo 20 del Reglamento, por no estar debidamente justificadas las causas de la demora.

Capitán, activo, D. Leopoldo Villarino Domínguez, con antigüedad de 11 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde, con arreglo al artículo 29 del Reglamento de la Orden.

CRUCES PENSIONADAS CON 2.400 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 95) HASTA FIN DE SEPTIEMBRE DE 1958, Y CON 4.800 PSETAS ANUALES DESDE 1 DE OCTUBRE DE 1958 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

### Arma de Aviación

Teniente coronel, activo, D. Alfredo Suárez Ochoa, con antigüedad de 1 de marzo de 1958, a partir de 1 de

marzo de 1958. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias. Queda rectificada la Orden de 27 de enero de 1959 (D. O. núm. 31) en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la que ahora se le señala.

Teniente coronel, activo, D. Joaquín Arnau Ruifernández, con antigüedad de 25 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960. Cursó la documentación la Zona Aérea de Marruecos.

Teniente coronel, activo, D. Luis Azqueta Brunet, con antigüedad de 7 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación el Mando de la Defensa Aérea.

Comandante, activo, D. Amalio Gallego Ruiz, con antigüedad de 1 de febrero de 1958, a partir de 1 de febrero de 1958. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias. Queda rectificada la Orden de 17 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 263) en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la que ahora se le señala.

Capitán, activo, D. Manuel Solís Menéndez, con antigüedad de 15 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias. Queda rectificada la Orden de 4 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 202) en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la que ahora se le señala.

Capitán, activo, D. Félix Soteras Martínez, con antigüedad de 1 de enero de 1960, a partir de 1 de ene-

ro de 1960. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Madrid, 23 de febrero de 1960.

BARROSO

## VARIAS ARMAS

### Pensiones de Medallas y Cruces

Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Consejo Supremo se dice con esta fecha a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas lo siguiente:

«Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confiere la Ley de 13 de enero de 1904 se ha servido conceder al personal licenciado del Ejército comprendido en la adjunta relación, que empieza por el soldado, caballero, mutilado, Gregorio Domingo Casola y termina con el mejasni Mohamed Ben Haméd Gomarí, núm. 5.729, la pensión y abono fuera de filas a las Medallas de Sufrimientos por la Patria que tienen concedidas y que se expresan en la misma, las que deberán serles abonadas por las Delegaciones de Hacienda que a cada uno se les señala.»

Lo que de orden del Sr. General Presidente comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1960.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

Señores ...

## RELACION QUE SE CITA

Empleo	NOMBRES	Medallas o cruces que posee	Pensión mensual Pesetas	Autoridad que debe dar conocimiento a los interesados	Fecha en que empezará el abono			Delegación de Hacienda para el pago	Observaciones
					Día	Mes	Año		
<b>MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA</b>									
Soldado, ca- ballero mu- tilado ... ..	Gregorio Domingo Casola ... ..	1	12,50	(a)	1	diciembre	1954	Salamanca ... ..	Vitalicia.
Brigadier ...	Hamer Ben Abselan, núm. 334.	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas.	1.	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Brigadier ...	Laarbi Ben Mohamed Layasi, número 5.523 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas.	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Brigadier ...	Mohamed Ben Abdselam Ne- siui, núm. 1.707 ... ..	3	37,50	Agr. Mejasnías Armadas.	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Brigadier ...	Mohamed Ben Hamar, núme- ro 5.946 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Sargento ...	Hammu Ben Hamedi, núme- ro 1.773 ... ..	1	17,50	Agr. Mejasnías Armadas.	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Chef M. ...	Abdelkader Ben Mohamed Du- kali, núm. 103 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas.	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Chef M. ...	Benaixa Haddu Sebay, núme- ro 2.318 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas.	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Chef M. ...	Siam Atafi Ketami, núm. 650.	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Mejasni ...	Abdel-Lah Ben Hamed Radra, número 6.650 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas.	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Mejasni ...	Abdselam Ben Mohamed Ben Al-Lal, núm. 5.736 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas.	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Mejasni ...	Amar Ben Mohamed Ben Ha- med, núm. 6.231 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Mejasni ...	Embark Ben Mohamed Buhar, número 5.759 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas.	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Mejasni ...	Hamed Ben Gali Haddu, núme- ro 146 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Mejasni ...	Mohamed Ben AL-Lal Feddal, número 315 ... ..	1	12,50	Agr. Mejasnías Armadas	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.
Mejasni ...	Mohamed Ben Hamed Gomari, número 5.729 ... ..	2	25,00	Agr. Mejasnías Armadas.	1	marzo	1958	P. <sup>a</sup> M. Especial Ha- beres Ceuta ... ..	Vitalicia.

(a) Por la Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria a que corresponde el punto de residencia del interesado se dará traslado a éste de la Orden de concesión de la pensión que se le asigna.

Madrid, 26 de febrero de 1960.—  
El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

### PERSONAL INDIGENA

#### Señalamiento de haberes pasivos

Excmo. Señor:

Este Consejo Supremo en virtud de las facultades que le confieren las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1,

anexo) y artículo 4.º de la Orden de este Ministerio de fecha 1 de abril de 1955 (D. O. núm. 89), ha declarado con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se le señala al personal indígena que figura en la adjunta relación que da principio con el cabo primero, núm. 9.115, Laasen Ben Laarbi Hassani y termina con el cabo, núm. 50.221, Moha-

med Ben Mulud Ben Hossain, cuyos haberes pasivos le han sido concedidos con arreglo a la Ley de 26 de febrero de 1953 («B. O. del Estado» número 58).

Dios guarde a V. E. muchos años  
Madrid, 16 de febrero de 1960.—El  
General Secretario, José Carvajal Arrieta.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRE	Empleo	Número	Grupo a que pertenece	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Pagaduría Militar por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Pagaduría Militar	
Laasen Ben Laarbi Hassani ...	Cabo 1.º	9.115	Inf. Tetuán 1.º	441,66	1	noviembre	1959	Tetuán ... ..	Pag. Ctral. Pensiones (a, b, c) ...	13-10-959 (D. O. 230).
Mustafá B. Abdela B. Mohamed ...	Cabo ... ..	9.906	Inf. Tetuán 1.º	441,66	1	enero	1960	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, c) ...	11-12-959 (D. O. 230).
Abseian B. Mohamed Ben Larasen Galleti ...	Cabo ... ..	1.041	Inf. Tetuán 1.º	441,66	2	octubre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (c, d) ...	14-9-959 (D. O. 207).
Abdela B. Mohamed Languari.	Cabo ... ..	25.060	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	diciembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, e) ...	6-11-959 (D. O. 230).
Abseian Ben Mohamed B. Al-Lal ... ..	Soldado..	13.195	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	diciembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, b, e)...	6-11-959 (D. O. 230).
Hamed Ben Laarbi Marabet ...	Soldado..	3.052	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	noviembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, b, e)...	6-11-959 (D. O. 230).
Aomar Ben Mohamed Sarguini	Soldado..	26.539	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	diciembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (e) ... ..	6-11-959 (D. O. 230).
Abseian Ben Mohamed Drius...	Soldado..	25.044	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	diciembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (e) ... ..	6-11-959 (D. O. 230).
Hamed Ben Abseian Ben Sastre ... ..	Soldado..	16.351	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	diciembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, e) ... ..	6-11-959 (D. O. 230).
Layasi Ben Lahassen B. Hachs	Soldado..	26.326	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	diciembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (e) ... ..	6-11-959 (D. O. 230).
Hamido Ben Mohamed Maalen	Soldado..	26.095	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	diciembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (b, d, e)...	6-11-959 (D. O. 230).
Becker Ben Schame B. Lahni.	Soldado..	16.366	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	diciembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, e) ...	6-11-959 (D. O. 230).
Mohamed Ben Laarbi B. Kassem ... ..	Soldado..	16.434	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	diciembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, e) ...	6-11-959 (D. O. 230).
Abderrahaman B. Abdelkader Aistuy ... ..	Soldado..	4.049	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	noviembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (b, d, e)...	13-10-959 (D. O. 230).
Mohamed Ben Faddal Gomari.	Soldado..	23.844	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	noviembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, e) ...	13-10-959 (D. O. 230).
Mohamed Ben Mohamed Laya-si Ben Hach ... ..	Soldado..	26.648	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	noviembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, b, e)...	13-10-959 (D. O. 230).
Drius B. Mohamed Ben Bachir.	Soldado..	16.009	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	noviembre	1959	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, e) ...	13-10-959 (D. O. 230).
Abseian Ben Hamed Larosi...	Soldado..	13.020	Inf. Tetuán 1.º	400,00	2	enero	1960	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, e) ...	11-12-959 (D. D. 230).
Abseian Ben Hamed Ben Ali...	Soldado..	16.539	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	enero	1960	Tetuán ... ..	P. C. P. (d, e) ...	11-12-959 (D. D. 230).
Alal Ben Anili Ben Abseian...	Soldado..	16.467	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	enero	1960	Tetuán ... ..	P. C. P. (e) ... ..	11-12-959 (D. D. 230).
Hamed Ben Mohamed Hamed.	Soldado..	850	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	enero	1960	Tetuán ... ..	P. C. P. (e) ... ..	11-12-959 (D. D. 230).
Yilali Ben Hamido Raisani ...	Soldado..	13.670	Inf. Tetuán 1.º	400,00	1	enero	1960	Tetuán ... ..	P. C. P. (a, e) ...	11-12-959 (D. D. 230).
Mohamed Ben Kaddur Chi ...	Sargento.	15.153	Inf. Melilla 2.º	763,32	1	noviembre	1959	Beni Buachi	P. C. P. ... ..	13-10-959 (D. O. 230).
Hamed B. Mohamed B. Mohamed ... ..	Sargento.	15.398	Inf. Melilla 2.º	763,32	1	enero	1960	Melilla ... ..	P. C. P. (b) ... ..	11-12-959 (D. D. 230).
Asus Ben Hamed Ben Muza ...	Cabo ... ..	11.076	Inf. Melilla 2.º	662,49	1	enero	1960	Aladen ... ..	P. C. P. (a, c) ...	11-12-959 (D. D. 230).
Abdela Bachir Mohamed ... ..	Cabo ... ..	31.828	Inf. Melilla 2.º	441,66	1	enero	1960	Beni Buachi	P. C. P. (a, c) ...	11-12-959 (D. D. 230).
Abseian Salach Mimun ... ..	Cabo ... ..	28.635	Inf. Melilla 2.º	441,66	1	enero	1960	Melilla ... ..	P. C. P. (a, b, c)...	11-12-959 (D. D. 230).
Mohad-Du Ben Mizzian Abseian ... ..	Cabo ... ..	21.174	Inf. Melilla 2.º	441,66	1	enero	1960	Benisaïd ... ..	P. C. P. (a, c) ...	11-12-959 (D. D. 230).
Hamed Ben Mohamed ... ..	Cabo ... ..	20.213	Inf. Melilla 2.º	441,66	1	febrero	1960	Beni Mesdui ...	P. C. P. (a, c) ...	11-12-959 (D. D. 230).
Mimun Ben Mohamed Lahéhib	Cabo ... ..	13.522	Inf. Melilla 2.º	441,66	1	enero	1960	Nadar ... ..	P. C. P. (a, c) ...	11-12-959 (D. D. 230).
Mohamed Kaddur Ben Ismael...	Cabo ... ..	19.835	Inf. Melilla 2.º	400,00	1	enero	1960	Beni Buajaj ...	P. C. P. (e) ... ..	11-12-959 (D. D. 230).
Hamed Mekig Ben Hach ... ..	Soldado..	24.756	Inf. Melilla 2.º	400,00	2	octubre	1959	Beni Chicar ...	P. C. P. (a, b, e)...	15-9-959 (D. O. 207).
Hamed B. Mohamed B. Mohamed ... ..	Soldado..	22.037	Inf. Melilla 2.º	400,00	1	enero	1960	Targuist ... ..	P. C. P. (b, d, e)...	11-12-959 (D. O. 230).
Hamed Ben Hach Ben Amar...	Soldado..	19.912	Inf. Melilla 2.º	400,00	1	enero	1960	Randanen ... ..	P. C. P. (b, e) ... ..	11-12-959 (D. O. 230).

D. O. núm. 54

5 de marzo de 1960

739

NOMBRES	Empleo	Número	Grupo a que pertenece	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Pagaduría Militar por las que deben cobrar!		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Pagaduría Militar	
Mohamed Buzzian Buzian	Soldado..	18.213	Inf. Melilla 2..	400,00	1	enero	1960	Quebdama ...	P. C. R. (b, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Chaib Hach Had-Du	Soldado..	48	Inf. Melilla 2..	400,00	1	enero	1960	B. Urriagué	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Salaz	Sargento.	3.465	Inf. Ceuta 3 ...	2.319,99	1	enero	1960	Alcazarquivir.	P. C. P. ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Abdel Rahman Du-kali	Sargento.	13.459	Inf. Ceuta 3 ...	2.144,98	3	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. ...	11-12-959 (D. O. 280).
Abdela Ben Salen Larache	Sargento.	24.115	Inf. Ceuta 3 ...	754,98	1	enero	1960	Alcazarquivir.	P. C. P. (b) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Sel-Lan Ben Mohamed	Cabo...	29.572	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (a, b, c) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Aomar Ben Mohamed	Cabo...	9.712	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Alcazarquivir.	P. C. P. (a, c) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Abseian Ben Alf Ben Xagen	Cabo...	9.947	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Alcazarquivir.	P. C. P. (b, c, d) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Si Mohamed Ben Abseian Lehdí	Cabo...	16.128	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (a, b, c) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Abseian Anyeri	Cabo...	15.529	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (c, d) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Amar B. Abseian	Cabo...	15.976	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (b, c, d) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Amar Saíd	Cabo...	18.852	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (b, c, d) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed E. Mohamed Honsi	Cabo...	28.421	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (b, c, f) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Benkail B. Mohamed Inasni	Cabo...	15.025	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (c, d) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Busta B. Abdel-Lah Aisa Hul	Cabo...	14.874	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (c, d) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Mohamed	Cabo...	15.040	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (b, c, d) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Hamed Ben Laarimi Hadu	Cabo...	18.122	Inf. Ceuta 3 ...	441,66	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (c, d) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Mohamed	Cabo...	23.305	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (a, c, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Abseian Ben Mohamed	Cabo...	17.164	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Alcazarquivir.	P. C. P. (a, c, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Tarnah Serifi	Soldado..	27.003	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Hach Anfadal	Soldado..	27.445	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Hamed Ben Sel-lan Haire	Soldado..	298	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Embark Ben Mohamed	Soldado..	28.429	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Sel-Lan	Soldado..	7.293	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Alcazarquivir.	P. C. P. (a, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Dehavi Ben Mohamed Ben Haku	Soldado..	17.290	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Hamed Ben Hach Ben Hachs.	Soldado..	27.934	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Ben Liasir Ben Amolud Serifi	Soldado..	26.551	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Maimun Ben Haddu B. Maimun	Soldado..	25.545	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Hamed Ben Hassen Saire	Soldado..	513	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (a, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed B. Mustafá Buifrahe	Soldado..	25.717	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Abseian Ben Amar Chall	Soldado..	23.368	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Tetuán ...	P. C. P. (e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed B. Magayut B. Magayut	Soldado..	17.612	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (a, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Ali El Hassan	Soldado..	16.124	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (a, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Krímo Chauni	Soldado..	20.034	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Alcazarquivir.	P. C. P. (a, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Ali Ben Abdela Bakali	Soldado..	17.616	Inf. Ceuta 3 ...	400,00	1	enero	1960	Ceuta ...	P. C. P. (a, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Hamedí	Sargento.	131	I. Alhucemas 5	2.494,99	1	enero	1960	Beni Tusin	P. C. P. ...	6-11-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Laarbi	Sargento.	1.832	I. Alhucemas 5	925,00	1	diciembre	1959	Segangan	P. C. P. ...	6-11-959 (D. O. 280).
Mohamed Ben Amar Ben Hammu	Cabo...	3.996	I. Alhucemas 5	441,66	1	febrero	1960	Cherifien	P. C. P. (a, e) ...	11-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Mohamed Amizlan	Cabo...	5.552	I. Alhucemas 5	441,66	1	diciembre	1959	Pent Sidel	P. C. P. (a, e) ...	6-11-959 (D. O. 280).
Meyandi Ben Mohamed Al-Lai	Cabo...	14.327	I. Alhucemas 5	441,66	1	enero	1960	Metalsa	P. C. P. (a, e) ...	6-11-959 (D. O. 280).
Rabaa Hamed Aamar	Cabo...	14.318	I. Alhucemas 5	441,66	1	febrero	1960	Teaserind	P. C. P. (c) ...	11-12-959 (D. O. 280).

NOMBRES	Empleo	Número	Grupo a que pertenece	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Pagaduría Militar por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Pagaduría Militar	
Milit Ben Haddu Ben Arif...	Cabo...	4.100	I. Alhucemas 5	441,66	1	enero	1960	Beni Chicar ..	P. C. P. (a, c) ...	10-12-959 (D. O. 280).
Mohamed Tahar Si Kaddur ...	Cabo...	8.798	I. Alhucemas 5	400,00	1	enero	1960	Beni Uliche ..	P. C. P. (a, b, c, e)	6-11-959 (D. O. 260).
Abdelkader Mohamed Ben Ali.	Cabo...	12.269	I. Alhucemas 5	400,00	1	diciembre	1959	Segangan... ..	P. C. P. (a, c, e)...	6-11-959 (D. O. 260).
Aixa Ben Mohamed Chadi...	Cabo...	7.474	I. Alhucemas 5	400,00	1	enero	1960	Beni Tusin ...	P. C. P. (a, c, e)...	6-11-959 (D. O. 260).
Embark Si Afi ...	Cabo...	12.838	I. Alhucemas 5	400,00	1	enero	1960	Aleazarquivir.	P. C. P. (c, e) ...	6-11-959 (D. O. 260).
Haddu Bachir Haddu ...	Cabo...	17.101	I. Alhucemas 5	400,00	1	enero	1960	Beni Uliches..	P. C. P. (c, e) ...	6-11-959 (D. O. 260).
El Hadi Ben Mohamed B. Lahdar	Soldado..	15.472	II. Alhucemas 5	400,00	1	febrero.	1960	Ulad Homrud	P. C. P. (e) ...	10-12-959 (D. O. 280).
Ben Drik Ben Radi B. Mohamed	Soldado..	3.977	I. Alhucemas 5	400,00	1	enero	1960	Beni Mezzdin .	P. C. P. (a, b, e)...	6-11-959 (D. O. 260).
Mohamed Ben Abdeseian Ben Abdeseian	Soldado..	14.157	II. Alhucemas 5	400,00	1	enero	1960	Beni Bulfrur ..	P. C. P. (e) ...	6-11-959 (D. O. 260).
Hamete Ben Mohamed Musa ...	Soldado..	9.197	I. Alhucemas 5	400,00	1	diciembre	1959	Mezuza ... ..	P. C. P. (a, e) ...	6-11-959 (D. O. 260).
Belaid Ben Mohand Ali ...	Soldado..	10.170	II. Alhucemas 5	400,00	1	diciembre	1959	Metalza ... ..	P. C. P. (e) ...	6-11-959 (D. O. 260).
Mohamed B. Amar B. El Bachir	Soldado..	11.039	II. Alhucemas 5	400,00	1	diciembre	1959	Metalza ... ..	P. C. P. (a, e) ...	6-11-959 (D. O. 260).
Suifan Uld Buyema Uld Leheche	Soldado..	2.045	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Matalah-Uld Suvez Semu ...	Soldado..	2.346	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Emhovark Uld Mam' Uld Buzu	Soldado..	1.318	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Bel-Lal Uld Embarek Uld ...	Soldado..	690	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Halifa Uld Hosain Uld Mohamed	Soldado..	1.935	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Buaabid Uld Ahmed Uld Bachir	Soldado..	809	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Metal-Lah Uld Mohamed Uld...	Soldado..	691	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Mohamed Lehabid Uld Mesaud	Soldado..	1.325	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Mohamed Uld El Amin Uld Liman	Soldado..	1.315	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Salen Uld Mohamed Uld Embark	Soldado..	1.338	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Villa-Cisneros	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Ahmed Lahaid Uld Lali Uld Urseg	Soldado..	1.373	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Ahmed Sa'ek Uld Embark...	Soldado..	1.324	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Ahmed B. Be'rut B. Abdel-Lah.	Soldado..	50.527	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Brahim B. Aa'fa Ben M'usdi ...	Soldado..	1.936	P. Obras y P.	400,00	1	diciembre	1959	Aaiun ... ..	P. C. P. (e) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Mohamed Ben Hamed Entiek...	Sargento.	4.063	T. Ifni 1 ... ..	2.498,99	1	marzo	1958	Sidi Ifni ... ..	P. C. P. (g) ...	3-11-959 (D. O. 256).
M'usdi B. Kaddur B. Aomar ...	Soldado..	3.346	T. Ifni 1 ... ..	400,00	1	abril	1957	Tetuán ... ..	P. C. P. (g) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Sidi Halifa B. Embark Susi	Sargento.	3.710	T. Ifni 1 ... ..	996,65	1	mayo	1957	Tetuán ... ..	P. C. P. (g) ...	3-11-959 (D. O. 256).
Mohamed Ben M'usud B. Hosain	Cabo.....	50.221	Gr. Policia 1...	441,66	1	diciembre	1959	Sidi Ifni ... ..	P. C. P. (c) ...	3-11-959 (D. O. 256).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación

del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer, con arreglo a lo

dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 (B. O. E. núm. 363), procedimiento contencioso-administrativo, previo recurso de reposición que, como trámite inexcusable, debe for-

mular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducta de la Autoridad que la

haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

## OBSERVACIONES

a) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 15 pesetas por la pensión de una Cruz de Guerra.

b) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

c) Con derecho a percibir por una sola vez la cantidad de 5.000 pesetas por «Prima al servicio», por hallarse comprendido en el artículo 5.º de la Ley de 27 de diciembre de 1947.

d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 30 pesetas por la pensión de dos Cruces de Guerra.

e) El haber pasivo que se le asigna corresponde a la pensión mínima

que concede la Ley de 17 de julio de 1956 (B. O. E. núm. 200).

f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 45 pesetas por la pensión de tres Cruces de Guerra.

g) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de rectificación de este señalamiento, que queda anulo.

Madrid, 16 de febrero de 1960.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 30 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dis-

puesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1951, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

#### Personal que se cita

Policia D. Ponfrito Irure Esparza.  
Otro, D. Juan del Arco Vicente.  
Otro, D. Valentín Sánchez-Montañés de la Flor.  
Policia D. Agustín Munozguren Franco.

Otro, D. Francisco Rivas Cortés.  
Otro, D. Juan Navarro Pérez.  
Otro, D. Ramón Martín Merchán.  
Otro, D. Juan Bautista Gil Alfageme.  
Otro, D. Manuel Sánchez García.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada y de Tráfico.

(Del B. O. del Estado núm. 54.)

## REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"

### HOJA DE SERVICIOS

Se hallan a la venta en la Administración del DIARIO OFICIAL las Hojas de Servicios a los precios que a continuación se detallan:

Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y ficha) .....	4,50 ptas.
Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado) .....	3,70 »
Pliego suelto .....	0,50 »
Hoja anual .....	0,50 »
Ficha .....	0,80 »
Copia ficha .....	0,40 »
Cubierta .....	0,70 »

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION